

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN DE LA LENGUA B: INGLÉS
Códigos <i>Code</i>	302027; 907025
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Humanidades
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Traducción e Interpretación (Inglés); Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Traducción
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Traducción
Departamento responsable <i>Department</i>	Filología y Traducción
Curso <i>Year</i>	2º
Semestre <i>Term</i>	1º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 23 horas de enseñanzas básicas (EB), 22 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 23 hours of general teaching (background), 22 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZJzj2Xbm/i9ZTJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/10
			

2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	Adrian Fuentes Luque
Departamento <i>Department</i>	Filología y Traducción
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Traducción e Interpretación
Categoría <i>Category</i>	Profesor Titular de Universidad
Número de despacho <i>Office number</i>	02.04.16
Teléfono <i>Phone</i>	954977621
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/afuentes
Correo electrónico <i>E-mail</i>	afuentes@upo.es

Nombre <i>Name</i>	Juan Antonio Prieto Velasco
Departamento <i>Department</i>	Filología y Traducción
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Traducción e Interpretación
Categoría <i>Category</i>	Profesor Contratado Doctor
Número de despacho <i>Office number</i>	02.04.21
Teléfono <i>Phone</i>	954977622
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/japrive
Correo electrónico <i>E-mail</i>	japrive@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	Esta asignatura tiene una carga de trabajo equivalente a 6 créditos ETS y se imparte en el primer cuatrimestre del segundo curso. Introduce conceptos teóricos referidos a la traducción de textos no especializados desde la lengua inglesa, al tiempo que se propone, por vez primera, la práctica de esta traducción (el español se considera la lengua materna o lengua A). Permite al alumno tener una iniciación a la práctica de la traducción como actividad profesional de mediación interlingüística e intercultural, previa a la profundización que cursará más tarde en las asignaturas de traducción especializada. Concretamente se ocupa de: el proceso de traducción: fases, agentes, modalidades; el encargo de traducción.; identificación y análisis del texto para la traducción; textos paralelos y convenciones textuales de la Lengua B; normas
---	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZJzj2Xbm/i9ZTJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/10



	ortotipográficas para la traducción de la Lengua B; problemas y procedimientos de traducción de la Lengua B.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<p>Al finalizar la asignatura los estudiantes deberán:</p> <p>Traducir textos de carácter general no especializados del inglés al español con corrección y adecuación a las convenciones textuales de la lengua meta.</p> <p>Documentarse, interpretar datos relevantes y recoger información pertinente relacionada tanto con temas con los que se esté familiarizado como con otros desconocidos.</p> <p>Elaborar proyectos de traducción, desarrollarlos, gestionarlos y llevarlos a la práctica.</p> <p>Usar de la lengua española al más alto nivel, tanto oral como escrito, lo que incluye la capacidad de comprensión, redacción y corrección de todo tipo de textos.</p> <p>Usar herramientas y nuevas tecnologías aplicadas a la traducción y la revisión de textos no especializados.</p>
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existen prerrequisitos para poder cursar esta asignatura, si bien es esencial tener conocimientos profundos de lengua inglesa y de lengua española. A tal fin, se deben haber aprovechado las asignaturas que cimientan los conocimientos lingüísticos, teóricos e instrumentales necesarios para el estudiante: Lengua Inglesa B (I) (semestre 1 del primer curso, fundamentos básicos), Lengua Inglesa B (II) (semestre 2 del primer curso, fundamentos básicos) y Lengua Española. Aspectos Normativos (semestre 1 del primer curso, fundamentos básicos), y estar realizando con aprovechamiento la materia Lengua B (III) (semestre 3, segundo curso, fundamentos básicos) del Grado en Traducción e Interpretación.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	<p>Es recomendable haber cursado y superado las materias Documentación aplicada a la Traducción (semestre 1 del primer curso, obligatoria), Fundamentos de la teoría de la Traducción (semestre 2 del primer curso, obligatoria), Lingüística aplicada a la Traducción y la Interpretación (semestre 1 del primer curso, fundamentos básicos), Informática aplicada a la Traducción I (semestre 2 del primer curso, fundamentos básicos), y estar realizando con aprovechamiento la materia Cultura y Sociedades de la lengua B I (semestre 3, segundo curso, obligatoria).</p> <p>El eminente carácter práctico de la asignatura, así como la dinámica docente y el sistema de evaluación empleados hacen que sea muy recomendable asistir a clase para mayor aprovechamiento de esta.</p> <p>Se valorará positivamente la participación activa del alumno en todas las actividades de la asignatura, tanto las que se realicen en clase como las que se planteen fuera de horario, ya sean parte del sistema de evaluación o no.</p>
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	La asignatura de "Introducción a la práctica de la traducción" es una materia considerada como "obligatoria" dentro del plan de estudios del Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación de la Universidad Pablo de Olavide.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZJz j2Xbm/i9ZTJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/10
			

Dentro del plan de estudios del grado, esta asignatura se encuadra dentro del "Módulo 4: Traducción" y abre el bloque formativo de Traducción B, que en su conjunto pretende desarrollar la competencia traductora inglés-español-inglés de textos especializados y no especializados. Como materia introductoria, los conceptos impartidos en ella son muy necesarios para el buen hacer de materias posteriores, como las materias obligatorias de Traducción Especializada de la lengua B I y II (lengua inglesa) (tercer y cuarto curso, respectivamente), pues el alumno aprende a familiarizarse con distintas tipologías textuales y a resolver problemas de traducción de diversa índole, así como a valorar la importancia de las nuevas tecnologías aplicadas a la traducción y a aplicar los conocimientos adquiridos previamente sobre gestión documental y fundamentos de la Traducción.

4. Competencias / Skills

<p>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CG01 - Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito, en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG02 - Traducir textos escritos en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG03 - Corregir y editar textos redactados en español y en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG04 - Mediar entre personas provenientes de distintas lenguas y culturas.</p> <p>CG05 - Elaborar informes de carácter general a partir de fuentes diversas, incluyendo el uso de dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG06 - Resolver problemas relacionados con la redacción y traducción de textos, con capacidad para integrar en los mismos conocimientos multidisciplinares.</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CT01 - Comunicar en lengua española ideas propias o ajenas al más alto nivel, tanto oralmente como por escrito.</p> <p>CT02 - Adaptarse a entornos de trabajo colaborativos.</p> <p>CT03 - Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.</p> <p>CT04 - Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas.</p> <p>CT05 - Tener capacidad para idear propuestas profesionales</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZJz j2Xbm/i9ZTJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/10
				

	<p>novedosas.</p> <p>CT06 - Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectuales, profesionales o personales fraudulentas, buscando la calidad y el rigor en los resultados</p>
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>CE01 - Gestionar y ejecutar proyectos de traducción profesional (directa e inversa) dentro de unos plazos competitivos y con unos resultados de calidad.</p> <p>CE02 - Manejar procesadores de texto y recursos en Internet a un nivel avanzado.</p> <p>CE07 - Enseñar el español como lengua extranjera.</p> <p>CE08 - Enseñar lenguas extranjeras.</p> <p>CE09 - Crear y gestionar bases de datos terminológicas.</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título</p> <p><i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	<p>Producir traducciones fluidas y correctas para facilitar la comunicación entre hablantes de diferentes lenguas y culturas.</p> <p>Resolver problemas relacionados con la redacción y traducción de textos, con capacidad para integrar en los mismos conocimientos y destrezas del ámbito de la comunicación internacional, tanto interlingüística como intercultural.</p> <p>Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción.</p> <p>Dominar las herramientas básicas de la traducción.</p>

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

TEMA 1	EL MUNDO DE LA TRADUCCIÓN. ANÁLISIS TEXTUAL PARA LA TRADUCCIÓN
TEMA 2	FUENTES Y ESTRATEGIAS DOCUMENTALES. GESTORES DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
TEMA 3	TEXTOS PERIODÍSTICOS. CARACTERÍSTICAS Y GÉNEROS
TEMA 4	TEXTOS PERIODÍSTICOS. SISTEMAS DE PESOS Y MEDIDAS. ORTOTIPOGRAFÍA
TEMA 5	TEXTOS PERIODÍSTICOS. TÉCNICAS DE TRADUCCIÓN
TEMA 6	TEXTOS PERIODÍSTICOS. EL TEXTO PARALELO Y SU APLICACIÓN AL PROCESO DE TRADUCCIÓN EDICIÓN
TEMA 7	TEXTOS PERIODÍSTICOS. EVALUACIÓN DE TRADUCCIONES
TEMA 8	TEXTOS TURÍSTICOS. CARACTERÍSTICAS Y GÉNEROS
TEMA 9	TEXTOS TURÍSTICOS. LECTURAS BÁSICAS Y COMENTARIO
TEMA 10	TEXTOS PUBLICITARIOS. CARACTERÍSTICAS Y GÉNEROS
TEMA 11	TEXTOS HÍBRIDOS. ASPECTOS DIALECTALES
TEMA 12	TEXTOS LITERARIOS. CARACTERÍSTICAS Y GÉNEROS
TEMA 13	TEXTOS AUDIOVISUALES. EVALUACIÓN DE TRADUCCIONES
TEMA 14	TEXTOS AUDIOVISUALES. ANÁLISIS DE TEXTOS PARA LA TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

<p>Metodología general</p> <p><i>Methodology</i></p>	<p>Para conseguir despertar el interés por la materia y lograr que los alumnos alcancen los objetivos propuestos en el tiempo</p>
--	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZJzj2Xbm/i9ZTJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/10



establecido, esto es, desarrollar la comprensión de conceptos básicos del proceso de traducción y desarrollar destrezas específicas necesarias para la introducción a la práctica de la traducción, se utilizan materiales reales y actuales, que se trabajan tanto en las horas de clases presenciales como en las horas destinadas al estudio y a la elaboración de trabajos, siempre, como se ha señalado, con una orientación eminentemente práctica y de forma grupal.

La teoría y la práctica estarán íntimamente relacionadas en las horas presenciales de clase. Dada la naturaleza aplicada y práctica de la asignatura, los contenidos teóricos han de imbricarse necesaria y directamente en los prácticos, de modo que la asimilación primaria de los conocimientos fundamentales se realiza mediante la aplicación de dichos contenidos teóricos a ejemplos y ejercicios prácticos de normativa y convenciones en la traducción inglés-español. Los alumnos cuentan desde el primer día de clase con todo el material básico de referencia teórica y aplicación práctica, a través de los textos de trabajo de traducción.

Las posibles dudas o consultas sobre aspectos del temario podrán aclararse en las horas de tutoría (tanto presencial como virtual). Estas tutorías, que para mejor fluidez y organización deberán concertarse previa cita con los profesores, también tienen por finalidad reforzar los conocimientos a través de materiales de referencia suplementarios. En cualquier caso, las tutorías estarán destinadas a la resolución de dudas concretas sobre la materia, y no a la corrección de traducciones realizadas una vez terminado el periodo de docencia de la asignatura. Las lenguas de trabajo e impartición de la materia serán español e inglés, si bien dada la combinación lingüística de la misma, se usará principalmente el español.

Los alumnos que no asistan a clase podrán seguir su desarrollo a través del aula virtual, en la que se ubicarán todos los materiales de trabajo. No obstante, cabe señalar que esto no constituye el establecimiento de una modalidad virtual o no presencial de seguimiento de la materia en sí misma, por lo que quienes utilicen esta vía perderán una parte fundamental de la materia, el debate entre los compañeros y con los profesores, primordial para el fomento del desarrollo del espíritu crítico ante el ejercicio de la profesión del traductor. Los alumnos que sigan la asignatura a través de esta modalidad no podrán optar a la modalidad de evaluación continua, por lo que deberán presentarse al examen en convocatoria oficial, el cual tendrá un peso del 100 % de la materia.

Los alumnos de intercambio trabajarán en igualdad de condiciones, integrándose en los grupos de trabajo con el resto de los compañeros, a fin de que ambos se beneficien del enriquecimiento que supone el intercambio lingüístico y cultural.

Enseñanzas básicas (EB)
General teaching

Las sesiones presenciales correspondientes a las enseñanzas básicas se centrarán en:

Explicación sistemática por parte de los profesores de las cuestiones teóricas básicas de la disciplina.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZJz j2Xbm/i9ZTJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/10
				

	Puesta en práctica de los conocimientos básicos. Lecturas obligatorias.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Las sesiones presenciales correspondientes a las enseñanzas prácticas y de desarrollo se centrarán en: Puesta en práctica de los conocimientos básicos. Seminarios / Prácticas instrumentales. Elaboración de trabajos, discursos, ensayos, memorias, preparación de exposiciones individuales o en grupo. A lo largo del curso se realizarán presentaciones de las traducciones hechas por los alumnos, destinadas a la exposición y análisis de problemas de traducción en diversas tipologías textuales, y a la resolución y debate crítico sobre las posibles soluciones traductológicas para cada situación. La presentación oral podrá ser individual o en grupo, según determine el profesor atendiendo a las necesidades de gestión de la asignatura y de calendario.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No tiene.

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 50% de la calificación procede de la evaluación continua. El 50% de la calificación procede del examen o prueba final. La evaluación de la materia será, por lo general, continua. Para la evaluación continua se tendrá en cuenta la asistencia y participación activa tanto en las sesiones de EB y EPD como a través de las intervenciones en las tareas que se programen en el aula virtual; se evaluarán ponderadamente algunas de las actividades y trabajos semanales de los estudiantes (grupales o individuales) previstos en la metodología; se realizará un examen en convocatoria oficial como control del nivel de adquisición y aplicación de conocimientos. El examen en convocatoria oficial (ordinaria) consistirá en la traducción al español de un texto redactado en lengua inglesa y de características similares a los trabajados durante el curso. En la primera convocatoria ordinaria, de acuerdo con la Normativa de evaluación de los estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, los alumnos podrán renunciar a la calificación obtenida mediante la evaluación continua y optar al 100 % de la nota exclusivamente mediante el examen; o bien, podrán conservar las notas parciales obtenidas en la evaluación continua, de manera que el examen sea una nota parcial más, que, no obstante, deberá ser superado con un mínimo de 5
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	El examen en convocatoria oficial (ordinaria) consistirá en la traducción al español de un texto redactado en lengua inglesa y de características similares a los trabajados durante el curso. No se guardarán las calificaciones parciales obtenidas en la evaluación continua, por lo que el examen tendrá un valor del 100 % de la calificación global de la asignatura.
Convocatoria extraordinaria de noviembre	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZJz j2Xbm/i9ZTJLYdAU3n8j	PÁGINA 7/10



<i>Extraordinary November session</i>	<p>Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. El examen en convocatoria oficial (extraordinaria) consistirá en la traducción al español de un texto redactado en lengua inglesa y de características similares a los trabajados durante el curso.</p> <p>No se guardarán las calificaciones parciales obtenidas en la evaluación continua, por lo que el examen tendrá un valor del 100 % de la calificación global de la asignatura.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Realización de las actividades grupales e individuales. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Comprensión del texto origen, ausencia de errores de sentido (falsos sentidos, sinsentidos, contrasentidos). Expresión del texto meta, ausencia de errores de expresión (gramaticales, léxicos, ortotipográficos, textualidad). Adecuación al encargo de traducción. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Comprensión del texto origen, ausencia de errores de sentido (falsos sentidos, sinsentidos, contrasentidos). Expresión del texto meta, ausencia de errores de expresión (gramaticales, léxicos, ortotipográficos, textualidad). Adecuación al encargo de traducción.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Realización de las actividades grupales e individuales. Comprensión del texto origen, ausencia de errores de sentido (falsos sentidos, sinsentidos, contrasentidos). Expresión del texto meta, ausencia de errores de expresión (gramaticales, léxicos, ortotipográficos, textualidad). Adecuación al encargo de traducción. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Comprensión del texto origen, ausencia de errores de sentido (falsos sentidos, sinsentidos, contrasentidos). Expresión del texto meta, ausencia de errores de expresión (gramaticales, léxicos, ortotipográficos, textualidad). Adecuación al encargo de traducción. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Comprensión del texto origen, ausencia de errores de sentido (falsos sentidos, sinsentidos, contrasentidos). Expresión del texto meta, ausencia de errores de expresión (gramaticales, léxicos, ortotipográficos, textualidad). Adecuación al encargo de traducción.</p>
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: No tiene. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene.</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 en la prueba final. 2ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 en la prueba final.</p>
<p>Material permitido <i>Materials allowed</i></p>	<p>Durante la realización del examen se permitirá el uso de los apuntes de clase, diccionarios en papel y electrónicos, textos paralelos, así como cualquier otro material de referencia.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZJz j2Xbm/i9ZTJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/10
				

	No está permitido el uso de herramientas de traducción automática, ni cualquiera otras aplicaciones que permitan la comunicación de los estudiantes entre ellos y con el exterior.
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	No se admitirán faltas de ortografía, ni en el examen ni en los trabajos y actividades de clase. Aquellos alumnos que, por motivo justificado, no puedan asistir a las clases presenciales, deberán comunicarlo al profesor durante la primera semana lectiva del curso, a fin de que se pueda analizar la situación y explorar la posibilidad y conveniencia realizar un seguimiento del aprendizaje del alumno de modo virtual, con carácter excepcional. Esta situación imposibilita el seguimiento de la evaluación continua, por lo que los alumnos que no puedan asistir a clase optarán a la máxima calificación mediante la realización de la prueba final en convocatoria oficial. También los alumnos que se encuentren en cualquier otra circunstancia especial deberán comunicar su situación al profesor en la primera semana lectiva del semestre.

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

Manual	<ul style="list-style-type: none"> • López Guix, J. G. y J. Minett Wilkinson. (2003) “Manual de traducción inglés-castellano. Teoría y práctica.”, <i>Barcelona: Gedisa.</i> • Zaro, J. J. y M. Truman. (2008) “Manual de traducción. Textos españoles e ingleses traducidos y comentados.”, <i>Madrid: SGEL</i> • Baker, M. (1992) “In Other Words: A Coursebook on Translation.”, <i>Londres: Routledge.</i>
Libro	<ul style="list-style-type: none"> • Hurtado Albir, A. (2001) “Traducción y Traductología.”, <i>Madrid: Cátedra.</i> • Kelly, D. (2000) “La traducción y la interpretación en España hoy: perspectivas profesionales”, <i>Granada:</i>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZJzj2Xbm/i9ZTJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/10



Comares.

- Mossop, B. (2001) “Revising and Editing for Translators.”, *Manchester: St. Jerome Publishing.*
- Munday, J. (2001) “Introducing Translation Studies.”, *Londres: Routledge.*
- Newmark, P. (1988) “A Textbook of Translation.”, *Londres: Prentice Hall.*
- Robinson, D. (1997) “Becoming a Translator. An accelerated course.”, *Londres: Routledge.*
- Samuelsson-Brown, G. (1995) “A Practical Guide for Translators.”, *Clevedon: Multilingual Matters.*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZJzj2XbM/i9ZTJLYdAU3n8j	PÁGINA 10/10
			